

del Este y ochocientos del muro de monolitos. Se tendieron tres kilómetros de vía férrea para la estación marítima terminal y se construyó el depósito para locomotoras. Se han terminado las reparaciones en las defensas 10, 12 y en el muro de enlace entre las 2 y 3 del río Bravo en Matamoros.

Se encendieron los faros de Punta Jerez y de Xcalak, y próximamente se encenderá el faro de la "Atalaya" en el puerto del Carmen.

El gran Canal, el Túnel y el Tajo de Tequisquiac del Desagüe del Valle de México, han funcionado con regularidad, á pesar de la excepcional temporada de aguas. Sin el auxilio de estas construcciones hubiera sido difícil la situación del Valle, especialmente en la Ciudad de México. El ferrocarril anexo se encuentra en buen estado y, con objeto de hacer más económica la explotación que demanda el creciente tráfico, se están modificando sus pendientes.

Se ha atendido á la conservación del río de Cuautitlán, Tajo de Nochistongo y dique del lago de Zumpango, limpiando los canales de Santo Tomás y el de Vertederos, y se terminó la desviación del río de Churubusco; fué puesto al tráfico el puente sobre el río del Consulado en la calzada de Guadalupe Hidalgo; y se ha atendido á la conservación y mejoramiento de los ríos y canales del Valle, los que en la excepcional temporada de lluvias han dado curso á grandes cantidades de agua.

El aumento de líneas férreas ha sido de doscientos setenta y tres kilómetros, motivado en su mayor parte por los ferrocarriles Nacional de México, Unidos de Yucatán, de Nacozari, Panamericano, Oaxaca á Ejutla, é Hidalgo; alcanzando hoy la red diez y seis mil cuatrocientos noventa y cinco. En el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec se ha continuado la sustitución de rieles por nuevos de cuarenta kilos, teniendo una longitud concluída ya, de ciento sesenta kilómetros. El adelanto en sus puentes ha sido grande, pues se completaron en una extensión considerable. En Rincón Antonio quedaron concluídas las obras de instalación de los talleres, así como dos

blocks de diez y seis casas para empleados. Se terminaron definitivamente los estanques para el uso del aceite mineral en Coatzacoalcos, Juile, Santa Lucrecia, Rincón Antonio y Salina Cruz. Con respecto á material de tracción se adquirieron y pusieron en servicio cuatro nuevas locomotoras para carga, adaptadas para el uso del aceite mineral. El tráfico ha aumentado y de una manera especial el de pasajeros, estableciéndose casi una compensación entre los ingresos y egresos.

En el camino de Victoria á Tula se concluyó el cañón de Palmillas, y en el cañón de Monte Redondo se llegó al kilómetro setenta y tres, siendo dos los kilómetros terminados de Abril á la fecha.

Las mejoras llevadas á cabo en el ramo de Correos han sido la creación de once administraciones, cuatro sucursales, catorce agencias y cuatro oficinas ambulantes, con lo cual ascendió el número de oficinas postales á dos mil trescientas cincuenta y cinco. Los envíos que circularon por las oficinas, ascendieron á noventa y cinco millones de piezas, los que unidos á los del semestre anterior dan un movimiento de ciento setenta y cuatro millones de envíos en el año. La expedición de giros postales interiores ascendió á veintitrés millones ciento ochenta y siete mil pesos, y á cuarenta y cuatro millones setecientos ochenta y siete mil en todo el año. El cambio de giros entre México y Estados Unidos llegó á quinientos setenta y cinco mil pesos en moneda mexicana; de esta cantidad corresponden trescientos veinte mil á los expedidos en México y doscientos cincuenta y cinco mil á los girados en los Estados Unidos, haciendo un total en el año, de un millón ciento treinta y cuatro mil pesos. En el período á que me refiero, los productos generales del ramo ascendieron á un millón quinientos treinta y seis mil pesos, que unidos á los del semestre anterior dan un total de tres millones veinticinco mil pesos en el año.

Refiriéndome al ramo de telégrafos, paso á informar que la red federal ha tenido un ensanche de mil quinientos kilómetros, se han abierto nueve oficinas y se ha tendido un cable subterráneo de un mil quinientos treinta metros de longitud

entre la Ciudad de Campeche y la caseta del cable submarino del Golfo. La comunicación para el servicio oficial por el sistema de la telegrafía sin hilos entre Cabo Haro, Sonora y Santa Rosalía, ha seguido funcionando bastante bien. Los productos de este ramo comparados con los del año fiscal anterior han aumentado algo más del diez por ciento y el servicio de giros ha continuado ensanchándose para satisfacer la demanda del público; habiéndose habilitado ya para atenderlo, muy cerca de la mitad de las cuatrocientas treinta y cinco oficinas con que cuenta la red.

Me es grato comunicar al Congreso, que los resultados del ejercicio fiscal que concluyó el 30 de Junio próximo pasado, han sido halagadores, no obstante la escasez de numerario y de capitales disponibles que prevaleció en las principales plazas de la República durante la mayor parte de aquel año económico, y á pesar también de haberse aligerado las cargas que en lo general pesaban sobre los contribuyentes, al reducirse la contribución federal del treinta al veinticinco por ciento.

El total ingreso del año excedió de la suma de ochenta y cinco millones de pesos, y si bien no está aún completa la depuración de las cuentas relativas, es indudable que la recaudación fué superior á la del año anterior en más de ocho millones de pesos. Debe advertirse, sin embargo, que los productos de los ramos municipales del Distrito Federal, que por primera vez se incorporaron á los ingresos de la Federación en 1903-1904, representan una cantidad que se aproxima á cuatro millones de pesos.

Refiriéndome en particular, como es costumbre, á las dos grandes rentas que representan más del ochenta por ciento de los ingresos totales de la Federación, tengo la honra de informaros que los derechos de importación, sin los recargos autorizados por la ley del 25 de Noviembre de 1902, han aumentado en muy cerca de dos millones de pesos, observándose un incremento proporcional en los derechos de exportación y en los de puerto. Por lo que toca al conjunto de impuestos que

se causan en la forma de timbre, el excedente de los productos respecto de los recaudados en el anterior, fué de más de un millón de pesos.

Estos resultados demuestran que es sólido el estado bonancible de la Hacienda pública, y robustecen la esperanza de que cada día vaya en aumento el desarrollo de nuestras riquezas nacionales y el bienestar general del país.

La compra de acciones del Ferrocarril de Veracruz al Pacífico, hecha por el Ejecutivo con aprobación de las Cámaras, ha sido ya suficientemente explicada en la nota relativa que os dirigió la Secretaría de Hacienda, y si menciono esa operación es para manifestar que las estipulaciones del contrato de compra y los demás arreglos que de él se derivaron quedan cumplimentados en su mayor parte. También deseo informaros que la línea férrea está siendo objeto de la más cuidadosa atención del nuevo personal administrativo, á fin de que, con los elementos pecuniarios que se han allegado, se lleve á cabo, dentro del menor plazo posible, el propósito de establecer una vía de primer orden entre el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec y el sistema general de líneas férreas en que el Gobierno tiene interés preponderante.

Las reformas introducidas en la legislación de aduanas han sido bien acogidas por el público y simplifican notablemente el trabajo de las oficinas. Esas modificaciones recaen sobre casi todos los capítulos de la Ordenanza y se han inspirado en el vivo deseo de procurar facilidades al comercio, suprimiendo todas las formalidades y requisitos que estaban en pugna con las ideas y exigencias modernas. Acaso parezcan tímidas algunas innovaciones; pero tan pronto como la experiencia demuestre que puede irse adelante en la vía emprendida, sin riesgo de los intereses fiscales, se proveera lo conducente.

En cuanto á mejoras materiales en las oficinas de Hacienda, merece mencionarse el nuevo local construído para la Dirección General de Aduanas, el cual reúne todas las condiciones apetecibles y se ha inaugurado en estos últimos días.

Se ha recibido y aprobado, por la Comisión respectiva, el

armamento Maüser contratado con una fábrica de Berlin, encontrándose ya en esta Capital, y habiéndose pagado á la casa constructora el abono correspondiente, conforme al contrato.

Igualmente, han sido recibidas á entera satisfacción las baterías de cañón sistema Schneider-Canet, y se mandó pagar el saldo de su importe. Próximamente se dotará con ellas á los regimientos de artillería.

La comisión encargada de la inspección y recepción de las baterías Saint Chamond-Mondragón, y de Bange transformadas en de tiro rápido, ha informado que los trabajos para esa transformación se encuentran muy adelantados. En breve comenzarán á recibirse en esta Capital los cañones indicados, habiéndose cubierto á la casa constructora los abonos respectivos.

En la Fábrica de Armas ha comenzado á construirse con buen éxito las piezas de refacción para los fusiles y carabinas reglamentarios en nuestro ejército.

Ha salido para los Estados Unidos una Comisión de oficiales técnicos de artillería, para el estudio de una pólvora sin humo ofrecida al Gobierno mexicano; y á la vez se han pedido á casas extranjeras proposiciones para la instalación de una fábrica de pólvora sin humo de nitro-celulosa.

Considerando el Gobierno que en el Territorio de Quintana Roo había concluido el estado de guerra contra los mayas substraídos á la obediencia de las autoridades, por decreto de 1° de Junio del corriente año, se declaró terminada esa campaña. Cesan, por lo tanto, los beneficios establecidos por el decreto del Congreso de 9 de Noviembre de 1901 y por el que expidió el Ejecutivo en 17 de Julio de 1902.

Con el fin de establecer de una manera definitiva el servicio militar en el citado Teritorio, se han organizado dos Batallones Regionales que se constituirán con personal aclimatado, capaz de resistir las fatigas que imponen las condiciones peculiares de aquella región; y teniendo en cuenta lo penoso de ese servicio, se ha considerado equitativo compensarlo, conce-

diendo ciertas franquicias y prerrogativas á todo el personal de jefes, oficiales é individuos de tropa que deseen ingresar á los referidos batallones.

Se han remitido al mismo Territorio el material, aparatos é instrumentos necesarios para establecer un observatorio meteorológico en Vigía Chico y dos estaciones del mismo género, una en Puerto Morelos y la otra en Xcalac.

En la primera Zona Militar, se ha construído una red telefónica con veinticuatro estaciones que comunican los destacamentos militares al rededor de la Sierra del Bacatete, Estado de Sonora; mejora con la cual se ha podido hacer más eficazmente la persecución de los malhechores que, aunque en escaso número, todavía merodean por aquellos lugares.

Los cañoneros transportes "Veracruz" y "Tampico," construídos en Elizabeth, arribaron á Veracruz el 15 de Junio último, sin más novedad que algunas ligeras averías en los tubos de las calderas, reparadas las cuales, comenzaron los nuevos buques de guerra á prestar eficaces servicios de transporte en los puertos de Veracruz, Progreso y Quintana Roo.

Los cañoneros "Bravo" y "Morelos," contratados en Italia, han quedado terminados y muy en breve llegarán al país, habiéndose salido ya los jefes, oficiales y marinería que deben tripularlos en su viaje á la República.

Se ha contratado en Italia la construcción de otro transporte de guerra de un mil seiscientas toneladas.

Señores Diputados, Señores Senadores: Si no ofrecen novedad extraordinaria los hechos que acabo de referiros, pintan fielmente la situación del país en cuanto atañe á los intereses cuya administración se halla á cargo del Ejecutivo, robusteciendo la convicción, generalizada ya en el mundo entero, de que la República ha entrado francamente en la vía de un progreso incuestionable. La paz y el orden legal, ayudados del buen juicio que hoy caracteriza al pueblo mexicano, son las causas bien conocidas de tan favorable crisis en la historia de México. La permanencia de estos bienes y su creciente desarrollo dependerán en lo futuro de las mismas causas, una vez

removidos como lo están los obstáculos que en otro tiempo se oponían á la prosperidad pública, sin que se necesite para conservarla y darle aumento indefinido, apelar á otros medios que no sean el trabajo y la industria de los buenos ciudadanos y el oportuno, patriótico esfuerzo de sus representantes en el ejercicio del poder que la Constitución les ha asignado.



CONCLUSIÓN.

Hemos terminado la presente obra, con el informe leído por el Sr. Gral. Porfirio Díaz, Presidente de la República, ante el Congreso de la Unión el 16 de Septiembre de 1904, en el que da cuenta de su importante labor, en los diversos ramos encomendados á su cuidado y dirección, cumpliendo con un precepto de la ley fundamental.

Afortunadamente, el voto unánime del pueblo, le ha elegido para continuar en la gobernación del país en el período inaugurado el 1º de Diciembre del presente año, que terminará en 1910, resultado que se debe á la aspiración de todas las clases sociales, porque creen firmemente, y con notoria justificación, que en el Sr. Gral. Díaz, se hallan vinculadas la paz y la prosperidad nacional.

Abundando nosotros en estos mismos sentimientos, no podemos desconocer, que si la historia es verdad y justicia, nunca como ahora ha podido presentarse al historiador ocasión más propicia para demostrar, que aquel